

7 DE NOVIEMBRE.

Periódico político-social. órgano de la Sociedad

"LOS INDEPENDIENTES."



Vale el número
DIEZ CTS.

Redactores responsables,
LOS MIEMBROS DE LA DIRECTIVA

Editor y Admor,
LEÓN MORA.

Condiciones de publicación

Este periódico saldrá dos veces por mes. El precio de suscripción por trimestre ó sea la serie de 12 números, vale \$1-00. Se admiten comunicados con la correspondiente firma al pie, para la responsabilidad de imprenta.

Se incertan avisos á precios moderados.

Para todo lo concerniente á Administración, entenderse directamente con el Admor.

7 DE NOVIEMBRE.

He jurado cumplir y hacer cumplir la constitución y las leyes de la República; solemne promesa, síntesis la más completa que puedo presentar de mi programa de Gobierno.

No me satisface oír la proclamación de buenos principios, admiro á los hombres que lo saben practicar.

JOSÉ J. RODRÍGUEZ.

Agentes de "El 7 de Noviembre" en esta Capital.

Félix López F.
Mauro Oviedo.
Rafael Acuña.
Mamuel Piedra.
José Hidalgo.

Lo que hoy nos pasa.

Los que teníamos tantos fundamentos para creer que con el triunfo del Partido Constitucional Democrático en las elecciones pasadas, se seguía y se ensancharía una época de progreso en todos los sentidos; que se inauguraba una época de completa moralidad política en los actos de la administración pública, una política activa y franca; que sería una época de paz para todos; que se iniciaba una época en que el servilismo no tendría acceso en los departamentos gubernamentales arrojándole al lugar del desprecio en que le corresponde estar; en

in, que tendríamos una administración modelo, satisfactoria aun para los que eran nuestros contrarios, quienes pensaban igual á nosotros los constitucionales; pero los que así creíamos, repetimos, una vez que nos penetramos del rumbo que tomaba la política del señor Licenciado Rodríguez pocos días después de haberle dado posesión del mando de la República, no pudimos menos de declarar para sí, que nuestro bello ideal era pura ilusión. Sin embargo, aun no nos damos por decepcionados y continuamos todavía con la esperanza de que los que nos interesadamente y con tanto entusiasmo no trabajamos por el triunfo de la candidatura del actual Gobernante, no vamos burlada, hoy casi en su totalidad, nuestra justa ambición por el bien del país. La esperanza observamos que cada día se nos perdía más y más, entonces consecuentes con nuestras ideas y con la propaganda que hicimos en la ha electoral y con la mira de que se vendiera ó empuende el mal camino emprendido y no sistemáticamente, los constitucionales bien intencionados principiamos á censurar los pasos desacertados del Gobierno del señor Rodríguez. Pero he aquí que esto vale para que algunos que ocupan elevados puestos públicos pretendan hacer aparecer á unos que de aquella manera obran, como ambiciosos vulgares y tenerles por sus amigos embozados, y se empeñen junto otros en hacerles guerra á todo trance. También hay otros que ocupan puestos menos elevados, que durante la lucha siempre escaparon el bullo, que por haber eco y quedar bien con los que estienen, traten de negarnos el derecho de manifestar de palabra y por la prensa nuestra desaprobação á muchos puntos de la política á tientas ú oscura que hoy está impiantada.

taban en pugna con nuestros principios é ideas, le retiramos nuestra adhesión. Pasaron algunos días después de esto sin que nos decidiéramos por la candidatura del señor Licenciado Rodríguez porque abrigábamos algunas dudas en lo referente á sus ideas progresistas, que hoy con algunos de sus pasos, la actitud que tomou al intranquilizar al pueblo con el pretexto de religión y los escándalos que á su vista y paciencia ejecutan unos cuantos amantes del retroceso por su conveniencia personal, nos las están confirmando; pero las célebres dos primeras cartas que el mismo señor Rodríguez publicó y personas que les oímos decir conocerle como verdadero liberal, es decir, al estilo del inmortal *Jorge Washington*, nos hicieron desvanecer esas dudas, adherirnos de lleno á su candidatura y trabajar con entusiasmo y entereza por ella en todos nuestros alcances intelectual y material nos lo permitió, sin aspiración bastarda alguna.

Expuesto lo que queda expresado en el párrafo que antecede, por vía de explicación y en apoyo, por lo que toca al que esto escribe, de que somos firmes en nuestros principios é ideas sinceramente liberales, pasamos á indicar el principal objeto que nos ha impulsado á malredactar estas líneas.

Pues bien, nosotros los constitucionales sinceros y francos, caso de que el Presidente Rodríguez no corrija su política, no podremos hacer otra cosa más que confesar á los cuatro vientos que caímos por... que nos hemos llevado un buen chasco, que nos servirá de lección severa para en lo de adelante. Creemos y creeremos siempre que algunos de los que se hallan ocupando excelente posición, deben ser un poco más consecuentes con los que no tienen otro pecado que el de haber contribuido con su prestigio y su dinero á servirles de escala para que llegaran al Poder. Con respecto á los serviles que hoy planearcen al Jefe actual de la Nación, aun les pasaríamos desapercibidos su estomacal pasaríamos desapercibidos su estomacal adhesion y arte de adular á los que los sostienen en los puestos que inmerecidamente ocupan, pues necesitan estar del Mandatario como la ostra á la roca, si no fuera la natural indignación que nos causa la denigración gratuita que para conservar esos puestos hacen en compañía de otros en los despachos palaciegos y en los corrillos, á veces *taquilleros*, de los que no tenemos más defectos que los de no cegarnos por la victo-

ria del Partido Constitucional, de dar oído a la razón, de ver las cosas como deben verse y de decir la verdad desapasionadamente.

Conste, pues, ante la razón y la justicia, que protestamos enérgicamente contra los que nos difaman: y esto último es todo cuanto queríamos decir.

San José, diciembre 15 de 1890.

CATÓN,

El hombre libre.

La Libertad, he aquí el tema que ha ocupado siempre a todos los hombres, pues ella es la aspiración constante de la humanidad desde que apareció sobre la tierra y lo será hasta que espire el último de sus miembros en la consumación de los siglos, puesto que la libertad es el sello que caracteriza la personalidad humana y constituye su grandeza y dignidad. Tal es el objeto que me propongo estudiar consignando por escrito lo que sobre asunto tan importante he podido concebir con mi escasa inteligencia.

Ahora que he llegado casi al término de la vida he podido meditar lo que a este respecto han pensado algunos filósofos desde Sócrates y Platón hasta nuestros días y cuento con la suficiente experiencia de los hombres y de las cosas. Alejado un tanto y fuera de la atmósfera de las pasiones políticas, cuento con la calma y con la imparcialidad necesaria para hacer el estudio de material tan elevada é importante. La naturaleza humana existe y existe completa en cada hombre.

(Continuará.)

"Aquí estamos."

En "El Imparcial" núm. 29, viene un suelto de gacetilla, totalmente falso; y aunque por el mismo suelto no se asegura con certeza nada, bueno será darle una lección al colega, para que nunca escriba cosas que envuelvan duda, ni gaste su tiempo en llamar la atención al Gobierno de un hecho que no existe. Y es necesario que si gusta denigrar a los administradores de "El 7 de Noviembre," antes se informe de cuáles son sus miras y si nuestro periódico es ó no el órgano de una sociedad que por su independencia no es ni anti-gubernista, ni tampoco clerical.

"El 7 de Noviembre", como hemos dicho, es independientemente constitucional democrático. Tal es su lema. No se ocupará en atacar por informes solamente, ni con preámbulos dudosos, como U. cree—ni nos importa la magnitud del asunto, ni las grandes entidades, para dejar el camino que nos hemos propuesto seguir; porque para hablar la verdad, no necesitamos de careta.

Nuestros afanes son trabajar en bien de nuestra querida patria; por ella exponimos nuestras vidas é hicimos la propaganda del Licenciado Rodríguez, sin ambicionar nada más; respetamos y respetamos al Gobierno actual, que es el de nuestra voluntad, y en cualquier emergencia seremos los primeros en cumplir lo que aquí ofrecemos con fines legales.

Extrañamos que en el suelto á que que hemos gastado, contrariando principios y lanzando ofensas personales entre mismo aviso que en La Prensa Libre

también publicamos,—pifias que no faltan.

Más juicio encarecemos del colega, para que en adelante sepa coronar sus ambiciones palaciegas.

Examinemos el tal suelto de "El Imparcial." Dice: "Y sea ésta la oportunidad"—Diablo!, que si la pierde—la oportunidad—talvez que nunca pueda

Tildamos otra, (sic) "liga con el clero". La oportunidad es calva. ¡Caramba!, que dejaba lo mejor.

Nunca faltan oportunidades a los hombres que buscan algo y no han podido conseguirlo. ¡Ambición!

"Se nos informa de lo siguiente: Parece que uno de los principales colaboradores de El 7 de Noviembre" &c. Basta leer el encabezamiento de dicho suelto, para saber que le faltó juicio al colega; y no dió crédito al informador, puesto que dice parece que; pero como él esperaba la oportunidad, no le importa escribir dudosos lo que no cree. Y se atreve sin embargo, a llamar la atención al Gobierno.-----!

El 8 de Diciembre de 1890.

Fecha que haremos recordar únicamente y con placer, por la victoria alcanzada en la elección de la Municipalidad de esta provincia. Ideas de adelanto y prosperidad fueron las iniciadas por la sociedad "Los independientes," al presentar la publicación a vista del público.

Prueba de lo que hemos dicho es el testimonio franco que hicimos en nuestra hoja "Queremos progreso". Allí aparecieron varias listas, todas no se referían más que a dos partidos: El conservador y el liberal progresista pero cuando apareció la nuestra que pertenecía al partido Constitucional democrático, y no obstante algunas dificultades, triunfamos. Así conseguimos nuestro anhelo, paleamos en el campo de la decencia, y salimos victoriosos, resultando electos para Municipales:

Propietarios;

Don Mariano Montealegre
" Juan Bautista Quirós
" Elías Jiménez
" Carlos Sáenz y
" Manuel Antonio Quirós

Suplentes.

" Manuel V. Dengo
" Félix Pacheco
" Vidal Quirós

Creemos del agrado de los amantes del progreso, la elección de los señores indicados que son conocidos como entusiastas por el bien general de la provincia, y esperamos satisfará la Municipalidad nombrada a nuestros deseos.

L. R.

Una definición.

Nos parece suficiente tiempo el año que hemos gastado, contrariando principios y lanzando ofensas personales entre dos partidos políticos y hermanos, que

ninguno puede separarse de su querida Patria; antes por el contrario, os debiéramos unir para darle el impulso que necesita y hacer progresar en sus verdaderos principios constitucionales.

Es muy lógico y razonable que estando terminada nuestra causa, la debiéramos considerar como una sentencia sin apelación y por esta razón, debemos ocuparnos de hacerle con nuestros esfuerzos un porvenir más importante a nuestra Patria, estando hablando de épocas pasadas de nuestra lucha electoral. Bien entendidos estamos que la mayoría del Pueblo triunfó, y a esa se le cedió el campo por el convenimiento de la razón con que luchó para obtener su triunfo en las urnas electorales. ¿Y cuál fué el partido que triunfó? El partido Constitucional Democrático, y por esa razón nombró con toda su libertad el Presidente de la República para que gobierne con el Pueblo y para el Pueblo, cumpliendo y haciendo cumplir las leyes que nos rigen y así se correspondrá a las aspiraciones de nuestro laborioso Pueblo que nada le arredró para levantarse a defender sus sagrados derechos y su libertad: que espultado guacía por espacio de diecinueve años.

Nosotros, los constitucionales, deploramos la falta de convenimiento de la minoría vencida; pero nos es bastante satisfactorio haberle brindado la paz para conciliarlos, poniéndoles a su disposición nuestras mismas garantías y principios fundamentales; pero a este principio nos han correspondido con barlas é insultos por el órgano de la prensa á derecha é izquierda y procurando por todos sus medios para desorganizarnos de nuestra organización política cosa muy impropia de países como el nuestro que trata de adelantar su civilización: hablamos casi en general de ese partido por que han sido muy contadas las personas que se han excepcionado en esta conducta; pero sin embargo hay algunas que han sido prudentes y bien educadas en nuestra época eleccionaria. Además de lo visto, se inclinan cada día á querer contrariar hasta los procedimientos de nuestro Gobierno; como si á ellos les incumbiera el derecho de dirigir los actos gubernamentales de la nación; pero todo lo vemos con indiferencia según las ideas que abrigan sus tendencias; y aun no se pueden ocultar, en sus maquinaciones con objeto de propagarse como si lidiaran todavía con gente tan incauta que no les pueda entender sus pretensiones. Nosotros, los Constitucionales Democráticos, pobres de inteligencia, como nos tratan, no dejamos de comprender sus tendencias que bien conocidas las tenemos; pero no desmayamos de nuestro camino recto; en apoyo de nuestro Gobierno para que con toda libertad y sus luces, desarrolle su plan de Gobierno por el Pueblo y para el Pueblo; según su programa del memorable ocho de Mayo del pasado año; decimos memorable porque en efecto no hemos visto otro igual en los días de nuestra historia, día en que se regeneraron nuestras libertades populares del Pueblo soberano, que lleno de júbilo depositó el mando en el nombrado por su propia voluntad. Bien comprenderá el señor Rodríguez que han sido muchos los obstáculos que se han presentado para entrar á su administra-

ción; pero ya es tiempo que su círculo sea de personas patriotas que le ayuden al desenvolvimiento de sus buenas ideas, para que el Pueblo vaya satisfaciendo poco á poco sus deseos y esperanza en el mejoramiento para su porvenir: principiando por el ramo de la agricultura que es la que debe preferirse en primer lugar, por ser ésta la vida de Costa Rica, pues sin ese impulso no habría progreso. Y á continuación la protección á las artes para que haya ocupación suficiente para tanto artesano que vaga por estas calles de la capital: pues esta gente es perseguida por la Policía y el fruto que se saca es la natural enemistad entre estos señores y la Policía, que los hace viajar con mucha frecuencia de los establecimientos á la cárcel y de la cárcel á la Agencia de Policía, en donde se castigan con multas ó arrestos, cosa que no los hace escarmentar, empeorándoseles más su situación, particularmente á los que son padres de familia: lo que sucede es que, muchos de ellos pierden la vergüenza y lo hacen peor. Sería mucho mejor que la Policía los llevara directamente á un trabajo: ya á los talleres del Gobierno ó ya á trabajos particulares, aunque fueran á ganar medio sueldo en calidad de castigo; por lo menos es más moral y provechoso, y no se molestaría tanto la Policía, y las familias no sufrirían tanto. Con este procedimiento habrá una gran de economía en los jornales que se gastan en la policía llevando y trayendo á ciudadanos que hay que compadecer.

Tenemos á la vista que el Pueblo desea la verdadera organización de la enseñanza nacional, que es la protegida por nuestras leyes constitucionales, y es de esperar que nuestro Gobierno haga desarrollar ese vasto campo con toda su libertad para que cada niño se eduque á gusto de sus padres ó tutores, adoptando los principios que á cada uno le convenga mejor: y así se ejercerá la libertad sin imposición, que es lo que el Pueblo desea, y que se cumpla con toda puntualidad nuestra Ley Fundamental pues en ella están establecidas las únicas leyes que nos deben regir á todos los hijos de la Patria y extranjeros, así no tendremos otras leyes que violen nuestros verdaderos derechos y principios, que sostenemos con el sudor de nuestra frente como contribuyentes que somos y como entusiastas del mejoramiento y engrandecimiento de nuestro país.

El pueblo tiene fe en el porvenir

Todos los buenos gobernantes de Costa Rica que han desaparecido de la vida y que hoy sus nombres ocupan un lugar preferente en las gloriosas páginas de la Historia patria, para ejemplo de las generaciones y como justa recompensa de sus virtudes cívicas y alto patriotismo, comprendiendo que el bienestar de las naciones depende exclusivamente de los adelantos ó mejoramiento que el pueblo pueda adquirir: tanto en el orden material como en el intelectual y moral trabajaron con empeño: á la medida de los medios de que podían disponer, en elevar al pueblo de esta floreciente República á una esfera digna de su honradez y laboriosidad. Para ello no omitieron

medio alguno que pudiera contribuir eficazmente á la realización de tan patriótico designio, pues si se presentaban obstáculos que pudieran entorpecer la marcha regular de los proyectos que formulaban y ponían en práctica para alcanzar tanto bien, se esforzaban en vencerlos y nada les arredraba para seguir adelante en persecución de la anhelada felicidad de la patria y del engrandecimiento del pueblo costarricense llegando hasta el extremo de que tan nobles patriotas, sacrifican su propio interés en aras del bien general. ¡Cuántos gloriosos ejemplos pudieran citarse! No se necesita probar este hecho; más si fuese necesario, para ello sólo bastaría evocar los nombres esclarecidos de los beneméritos Mora y Jiménez y de otros tantos próceres que han sabido honrar el nombre de esta tierra tan fecunda en almas grandes y generosas instintos.

Pero dejemos á un lado tan gratos recuerdos y veamos si se puede contar con hombres de corazón y amantes del pueblo costarricense y que como los ya mencionados sepan conquistar un nombre glorioso, capaz de brillar en más de una página de nuestra Historia, y un lugar distinguido en los corazones de los buenos hijos de Costa Rica, de esta parte de la América tan pequeña, pero muy capaz para hacer que germine en ella la semilla del bien y de todos los progresos. Creemos que sí, pues no se necesita más que de una buena intención, puesto que lo demás lo da el pueblo. El poder.

Afirmados en esta creencia, no es posible dudar que el actual gobernante que rige los destinos de esta nación, deje de interesarse en fomentar el mejoramiento del pueblo y adquirir por este medio un lugar distinguido entre los próceres de la patria. Al menos tenemos fe en que él, como bueno y como honrado que los ciudadanos que lo elevaron al poder, por que creyeron y aun creen que es digno del puesto que ocupa y muy capaz de hacer la felicidad del país y del pueblo que le rodea, del pueblo que le sabrá hacer justicia y que procurará no dejarse seducir por las falsas apariencias con que algunos mal intencionados incapaces de conocer el bien, pretenden precipitarlo al abismo de la ruina en que se le quiere ver para aprovechar así sus despojos, frutos sagrados del sudor de su frente.

VARIEDADES.

Liberia, 30 de Diciembre de 1890.

Señor don Urbano:

San José.

Vivimos como vulgarmente dicen, en el rincón de la República: y en verdad que tienen razón; pues aquí vivimos como los niños del limbo, escasos de luz, y lo que es peor, ignorantes de lo que pasa en esa capital, que muy bien podría llamarse la Gloria. Sin embargo, por hoy me alienta la esperanza de que usted, como alma dichosa, y á la vez, como pasiva y generosa, podrá ponerme al co-

riente de lo que en ese dichoso seno pueda gozar.

Según informes se anuncia en esa, una solemne fiesta, que á no dudarlo, los hijos de esa dulce mansión echarán, como comunmente dicen, *la casa por la ventana*. Y en verdad, que es muy justo, pues hace dos años que tan gloriosos bienaventurados *no veían el cielo estrellado*. No tanto, como aquellos que disfrutaban con frecuencia, por su nobleza, del abundante *pepe* que el *bonachón* del pueblo les brinda con sacrificio de su angustiado abdomen. Más, ya basta, y dejémos por un momento semejantes reflexiones, las que, á su debido tiempo haré recuerdo de ellas, limitándome por lo pronto á suplicarle se digne noticiarme algo acerca de la gran solemnidad que se prepara, según dicen, para darle un rato de expansión al pueblo, aunque yo más creo que el objeto será para llenar bolsillos escuálidos, ó por lo menos ansiosos de *rebalzar con pisto*.

Ante todo deseo, que usted me dé informes sobre la comisión que esa capital tiene nombrada por medio de su Municipio; ¿qué es lo que hace en cumplimiento de su encargo? Pues según datos, tengo noticia que hay uno sobresaliente en todo y otró que...! se arrepintió!

Sobresalta en las noticias que he recibido acerca de una torre *filel*... yo no sé como, si es *babel* ó *bebel*, pues según dicen, el plano que de ella se hizo, ha hecho mucho ruido, hasta tal punto que yo estoy curioso en conocer tal prodigio, aunque sea por datos. ¡Oh y que gran *maravilla* será esa, amigo mío!

Hombre; y no será malo que usted me informe sobre aquellos memorables bailes del mercado, en que andábamos del brazo, grita que grita y chupa que chupa—¿Se habrán repetido en esta época? *Es porque síno... la ganga no es pareja*, aunque sea en parte.

No sería malo también, que me indicara algo sobre los disfraces y si se engalanaron con los pomposos vestidos que mandaron pedir al exterior.

Voy á concluir, suplicándole que en su próxima contestación, satisfaga tanta curiosidad, pues ya estoy ébrio de gozo al considerar que usted me contará minuciosamente todo, todo lo que en esa pasa y lo que ya le dejo indicado, contando usted, á la vez, con todo el cariño de su afectuoso y leal amigo,

Procopio.

LA EPOCA.

Un sentimiento de delicadeza y de respeto que debemos á la patria, nos impide por lo pronto hacer reminiscencias tristes de la época en que una especie de oligarquía dirigía los destinos de nuestra Nación, sin que para ello se contara con la participación del pueblo soberano, del pueblo de quien se servían como un simple instrumento de explotación, y en

quien ultrajaban los sagrados derechos individuales.

Ahora, en la época presente, parece que todo ha cambiado, pues dadas las circunstancias actuales del pueblo, será difícil volver á retroceder al camino de la ilegalidad; y en el caso de que tal hecho se presente, cuenta con la energía necesaria para rechazar todo aquello que le sea perjudicial á sus intereses ó indigno de su soberanía.

En la época actual, la *igualdad*, principio nobilísimo de la democracia alienta á nuestros espíritus y nos hace comprender que lograremos al fin salir de la odiosa tutela en que la clase aristócrata de nuestra patria ha pretendido mantenernos (á los hijos del pueblo) para levantar con el sudor de nuestras frentes y la sangre de nuestras venas un trono, desde donde poder dominarnos y ultrajar nuestra dignidad, ó lo que es lo mismo hoyar la soberanía del pueblo. Mas para el positivo logro de tanta esperanza y tanto deseo, esperamos ó queremos que nuestro legítimo Gobierno, que es obra del pueblo, prescindida en absoluto de ciertas distinciones sociales para el cumplimiento de su alta misión, es decir, que si quiere, como lo ha deseado, proteger al pueblo y asegurar su porvenir, arroje de su alta esfera los privilegios de que han pretendido disfrutar ciertas familias que alegan ser *nobles abolengas* y nada más. . . . De la misma manera deseamos que se rechazara toda persona particular que, en igual sentido y con perjuicio de los intereses del pueblo, quien muchas veces ha sido víctima del favoritismo con que se han protegido á ciertas personalidades, quisiera monopolizar su sangre y el fruto de su trabajo.

De nuestra parte esa libertad que hoy tenemos, porque la hemos arrebatado, le consagremos el culto que como ciudadanos honrados le debemos tributar; y no nos serviremos de ella para ultrajar al derecho, para poner trabas á la marcha del progreso, y mucho menos para defender mezquindades y entronizar favoritos miopes, y de mala ley.

Para conseguir tal objeto no bastaría que se diesen leyes justas y equitativas; sino que se cumplan, que se hagan prácticas y que no se conviertan en instrumento de despotismo y lucro; además queremos que la luz de la libertad que hoy tenemos resplandezca con todo su poder benéfico; sin ser como la luz del rayo que nos deslumbra un momento para después dejarnos en tinieblas y expuestos á mil peligros ó á caer en los abismos de la perdición y la ruina.

GACETILLAS.

Feliz año nuevo para el pueblo soberano. Terminamos el pasado y principiamos el presente año con un opulente baile de Palacio que, según nos han

man, fué dedicado á . . . en donde se divertía galantemente toda la *aristocracia*, disfrutando así con la más *noble humorada*.

Sentimos en alto grado que, según disposiciones se le anunciara al pueblo su silencio, con el hecho de mandar cerrar los establecimientos—como de costumbre.—Esto nos indica que el pueblo debe *dormir* mientras pasan sus buenos ratos los de alta alcurnia, en lugar de ponerle sus bailes acostumbrados para que la diversión sea pareja, siendo nosotros los contribuyentes. Gracias á las buenas disposiciones de las comisiones respectivas.

Año nuevo tenemos. Ojalá que al terminar, deje tras de sí abundantes frutos de progreso y civilización, y más que todo, consolidada, de un modo definitivo, la buena armonía que debe reinar entre los hijos de la nación, los que deben borrar para siempre la funesta huella de las divisiones políticas que aun nos mantienen,—sin justa causa,—discordantes. Sobre todo llamamos la atención de la prensa del país, para que en el presente año, que tan feliz ha principiado inaugurando su ferrocarril al Atlántico, se una y trabaje en pro del bien general y *arranque* del campo de la política la cizaña que la pasión de partido ha sembrado y deja crecer en perjuicio de nuestros comunes intereses.

Se nos comunica que en la noche del 31, entre 6 y 7 p. m., en la esquina de la avenida central y la calle 24, un oficial y un cabo *de cuartel*, *arrababan* á dos ciudadanos, no como costarricenses libres, sino como á *negros esclavos*, á *arrempujones*, y por añadidura, el oficial, tan sólo por el hecho de haberle dicho uno de los *conducidos*, á donde los empujaba, sacó su sable y dió en las espaldas de éste *como quien le da á un zapo*. . . ? Con qué derecho el *valeroso* oficial hizo tal castigo?—!!!?—

Si andaba reclutando á esas horas, según opinión de las personas que presenciaron el hecho, no es el modo de hacerse obedecer—*chito en boca y ruido en sable*—una orden superior.

Nos extraña también que una persona, con apariencias de *amante del pueblo* dijera á una persona que dió fé del hecho que estaba bueno para que la ley sea respetada.—*¡es decir, á palos*.

Pregunta.

¿Por qué se ocupan los policías de Higiene en coleccionar el impuesto de peaje en la plaza de la venta de ganado y maderas, los días viernes y sábados, gozando además del sueldo el diez por ciento, cuando esto es incumbencia del Recaudador de Impuestos Municipales?

Con tal proceder se perjudica al público, pues dichos agentes en tales días dejarán de cumplir con su respectivo de-

Un envalentonado *conservador* que antes fué miembro del *Partido Constitucional* y á quien no estamos dispuestos dejarle pasar desapercibida la acción in noble que cometió el 8 de Diciembre ppto. momentos antes de la elección de municipales de esta Provincia, lo declaramos ULTRAMONTANO, y esto lo hacemos así porque al ver nuestra hoja encabezada con las palabras "Queremos Progreso", lleno de santa cólera (si es que la cólera es santa) dijo; tomándola en sus manos, y chillando como un energúmeno. *Esto no sirve, esto no conviene*, y agarró al portador de la expresada hoja, de un brazo y lo tiró hacia la calle diciéndole: *Te han dicho que te retires y no haces caso*, mostrándose fan tenaz que hubo necesidad de advertirle al polizonte que estaba en la puerta del Palacio que tuviera la bondad de custodiar al portador de esta hoja, la que contenía la lista de las personas que los Constitucionales proclamaban para municipales y que afortunadamente salió triunfante; aunque con algunas dificultades.

Para desempeño de los destinos públicos debe buscarse hombres aptos para ellos; nos referimos á la presente, por que sabemos de muy buena fuente que uno de los municipales propietarios, que han de regir en el presente año tiene ya en planta la nivelación y el plano de las calles de esta ciudad; personas como á la que nos referimos deben estar siempre ocupando puestos donde puedan hacer prácticas sus ideas y trabajar en bien de la Provincia.

¡Lo que hoy se ve! Anteriormente en la noche del 24 de Diciembre, ó sea lo que se llama entre nosotros "Noche Buena" y que por una antigua costumbre celebramos con entusiasmo, se permitía tener abiertos los establecimientos de licores, toda la noche; y esto se tolera aun con aquellos pueblos que, en la América latina, se distinguen por sus desórdenes y revolutas; con cuánta más razón debe tolerarse tal costumbre entre nosotros que tan favorablemente hemos sido juzgados por los extranjeros que han sabido apreciar nuestros méritos? Sin embargo, hoy sucede lo contrario; pues á las once y media se manda cerrar de orden de don Juan Francisco Montenegro, y los dueños de los establecimientos. . . ¡chitón! y esto á pesar del perjuicio que podría sobrevenir tanto al Tesoro Público, como á los dueños.

¿Hasta cuando estaremos en la oscuridad? En la esquina, calle del Seminario, 8a. avenida sur, después que la luz fué trasladada al centro de la plaza de la Soledad, la calle—antiguamente llamada del Obispo—ha quedado en tinieblas en el fondo de ella.

También es cosa bien sabida que el viernes en la noche se dió una retirada al público entre las tinieblas, pues el parque estaba á oscuras bajo la grande sombra de los árboles y la portada de la Catedral.